

ACTA Nº 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE 5 PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR- PSICÓLOGO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN

ASISTENTES

PRESIDENTA

Silvia Jáñez Cordero

VOCALES

Pilar Yuste Mesón

Manuel de Haro Bautista

SECRETARIO

Carlos Manuel Guitart Sánchez

En Alcorcón, siendo las 09:30 horas del día 13 de julio de 2023, se reúnen en la tercera planta del Edificio Administrativo sito en la Pl. Reyes de España 1 los señores y señoras al margen relacionados.

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma haciéndose público su nombramiento de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se pasa a revisar la documentación recibida de los aspirantes tras la publicación del Acta de la Sesión celebrada por el Tribunal Seleccionador el día 21 de junio de 2023 y la posterior diligencia en dicho acta, publicada el día 27 de junio de 2023.

Tras la aplicación de la citada diligencia, la relación de los aspirantes con la misma puntuación al aplicar el criterio de desempate número uno, queda conformada:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA VERIFICADA	Nº DE DÍAS TRABAJADOS AYTO.
CASTAÑOS	IZQUIERDO	MONICA	100	4.320
ESPINOSA	NUÑEZ	CRISTINA	100	0
FRAILE	NOGERAS	INMACULADA	100	0
JIMENEZ	GONZALEZ	JOSEFA	100	4.320
PALOP	BOTELLA	MERCEDES	100	4.320
RODRIGUEZ	MAESO	MINERVA	100	4.320
SAGRARIO	GONZALEZ	MONICA	100	4.320
TEIJEIRO	FERNANDEZ	MARIA DOLORES	100	0

Una vez estudiada la documentación recibida en plazo, se procede al estudio del cumplimiento del criterio segundo y tercero de desempate, por parte de los aspirantes, recogidos en las Bases Comunes:

- Criterio 2. Haber superado la fase de oposición de procedimientos de acceso al ingreso en la función pública o de laboral fijo en PT o plaza idénticos al que se convoca en el Ayuntamiento de Alcorcón sin obtener plaza.

- Criterio 3: Haber superado algún ejercicio de la fase de oposición en un procedimiento de acceso al ingreso en la función pública o de laboral fijo en PT o plaza idénticos al que se convoca en el Ayuntamiento de Alcorcón sin obtener plaza.

Dado que no hay ningún aspirante que cumpla el criterio segundo, ya que únicamente se valora... " el haber superado la fase de oposición de procedimientos de acceso al ingreso en la función pública o de laboral fijo en PT..." se procede a aplicar el cumplimiento del criterio tercero de desempate, siendo únicamente un aspirante el que lo cumple:

Nº ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1º	PALOP	BOTELLA	MERCEDES

Dado que el resto de aspirantes empatados en el primer criterio están empatados en cuanto al criterio cuarto referido a mayor puntuación en el apartado 5.3.1 de formación, y empatados en el criterio quinto, mayor puntuación en Experiencia General previstos en el punto 9.4 Criterios de desempate, previstos en las Bases Comunes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN CRITERIO 3 FORMACIÓN	PUNTUACIÓN CRITERIO 4 EXPERIENCIA GENERAL
CASTAÑOS	IZQUIERDO	MONICA	40	0
JIMENEZ	GONZALEZ	JOSEFA	40	0
RODRIGUEZ	MAESO	MINERVA	40	0
SAGRARIO	GONZALEZ	MONICA	40	0

Se procede a aplicar el último criterio de desempate establecido: "En caso de persistir el empate, se realizará un sorteo", al objeto de establecer la asignación de las 4 plazas restantes, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
2º	CASTAÑOS	IZQUIERDO	MONICA
3º	RODRIGUEZ	MAESO	MINERVA
4º	SAGRARIO	GONZALEZ	MONICA
5º	JIMENEZ	GONZALEZ	JOSEFA

Por otro lado, se procede a realizar el desempate de los aspirantes con igual número de puntos en el caso en el que su puntuación sea nula en el primer criterio de desempate:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA VERIFICADA	Nº DE DÍAS TRABAJADOS AYTO.
ESPINOSA	NUÑEZ	CRISTINA	100	0
FRAILE	NOGERAS	INMACULADA	100	0
TEIJEIRO	FERNANDEZ	MARIA DOLORES	100	0

Procediendo de la misma forma que en el caso anterior y una vez estudiada la documentación recibida en plazo, se procede a solicitar aclaración en la documentación entregada a la aspirante Dña M^a Dolores Teijeiro Fernández .

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 09:45 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme de la Presidenta.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Carlos Manuel Guitart Sánchez

Fdo: Silvia Jáñez Cordero